

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y D. JULIO UTRILLA CANO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 3 de julio el Grupo Parlamentario VOX se interesó mediante pregunta con respuesta escrita - n° de registro 43607-, por un posible aumento de criminalidad en España procedente de Marruecos a causa de la alarma provocada por el COVID-19.

El Gobierno, en su respuesta fechada el 24 de agosto -n° de entrada 50385-, señala lo siguiente:

<<Para las organizaciones criminales, el confinamiento supuso ventajas e inconvenientes. No obstante, el narcotráfico no ha cesado en su actividad delictiva, a pesar de las interceptaciones policiales debidas a los controles internos y fronterizos y a



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

las restricciones en los envíos de mercancías que se han implantado a raíz de la declaración de la pandemia.

En el campo de Gibraltar y zonas adyacentes ha continuado el tráfico de estupefacientes, si bien se han diversificado los medios de entrada de droga, ya sean lanchas rápidas, embarcaciones de pesca o recreo e incluso pateras, así como los puntos de entrada por la costa>>.

Con esta afirmación, el **Gobierno confirma la simbiosis existente entre inmigración irregular y el crimen organizado**. Concretamente, con el narcotráfico. Atendiendo a este hecho, es palmario advertir la escasez de medios que padecerán nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para combatir dos fenómenos –inmigración ilegal y narcotráfico– que son considerados como amenazas en nuestra Estrategia de Seguridad Nacional. A mayor abundamiento, ambos se producen mayoritariamente por vía marítima, ámbito considerado de especial interés por la Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional. En concreto, su artículo 10.

PREGUNTAS

1. ¿Considera el Gobierno la actual oleada masiva de inmigración ilegal como una amenaza a la Seguridad Nacional?
2. ¿Va a tomar alguna medida el Gobierno para reforzar y dar apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en su lucha contra la inmigración ilegal y el crimen organizado?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 50913 27/08/2020 12:57



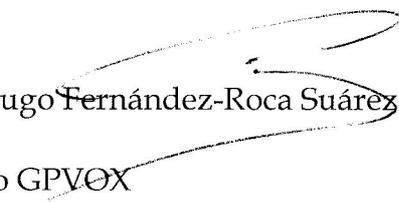
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

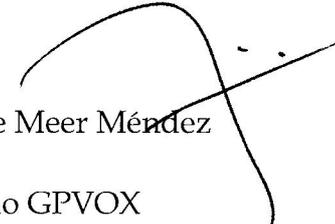
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de agosto de 2020


Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez

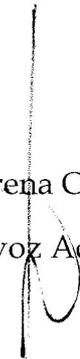
Diputado GPVOX


Rocío de Meer Méndez

Diputado GPVOX


Julio Utrilla Cano

Diputado GPVOX


Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 50913 27/08/2020 12:57